



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA BILINGÜE CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2014.

La Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 29 de junio de 2013 (BORM del 6 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2013/2014, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad, en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el anexo V de la misma Orden.

Estudiadas las solicitudes presentadas, en tiempo y forma durante el mes de **FEBRERO** de 2014 y, de conformidad con las facultades conferidas en la citada orden, esta Dirección General ;

RESUELVE:

PRIMERO. Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria relacionados en el **Anexo I.a)**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa, entendiéndose que dicha habilitación se activará, en función de las necesidades de profesorado y conforme a las prioridades establecidas en el anexo V de la Orden de 29 de junio de 2013, referidas al Trinity Grade 7, 8, 9.

Aquellos aspirantes que aportan Diplomas de Trinity Grade 7 u 8 sujetos a dichas prioridades se relacionan en el **Anexo I.b)**.

SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos en la citada orden.

TERCERO. Publicar como **Anexo III**, la relación de aspirantes que deben aportar la documentación que se indica, al objeto de que puedan ser habilitados. A tal efecto, el

plazo establecido finalizará el 26 de marzo de 2014 (último miércoles del mes siguiente al de la solicitud). Si transcurrido dicho plazo no se aportara la documentación requerida, se procederá a desestimar la solicitud del interesado.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 12 de marzo de 2014
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA




Fdo: Joaquín Buendía Gómez

ANEXO I a)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	IDIOMA
14618871W	CURADO MUÑOZ, JESÚS	Certificado de nivel Avanzado de la EOI	INGLÉS
23027160C	GARCÍA ALCARAZ, ANTONIO JAVIER	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
52815259Z	GÓMEZ GIL, JUSTO	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
52826211H	HIDALGO CÉSPEDES, FRANCISCO JAVIER	Certificado de nivel B2 (TRINITY)	INGLÉS
48491099S	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
48508473R	MESEGUER ZAFRA, BEATRIZ	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
44397215Q	MUÑOZ OLIVER, GABRIEL	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
23254312R	ORTUÑO MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
48429030T	RAMÍREZ TORNEL, ENCARNACIÓN	Certificado de nivel B2 (TRINITY)	INGLÉS

ANEXO I b)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	IDIOMA
48433025Q	CARRILLO TRIGUEROS, NOEL	Trinity Grade 7	INGLÉS
70910155M	GUTIÉRREZ DE PIÑERES VILLEGAS, WADY DONALDO	Trinity Grade 7	INGLÉS

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	IDIOMA
14608260V	DE LA FUENTE SANTOS, YOLANDA	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa bilingüe.	INGLÉS
77570104M	MADRID RODRÍGUEZ, MANUEL ABRAHAM	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa bilingüe.	INGLÉS
34823760N	PÉREZ ASENSIO, ANTONIA	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa bilingüe.	INGLÉS

ANEXO III

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DEFECTO A SUBSANAR	IDIOMA
23282702D	BERBEL RUIZ, MARÍA JOSEFA	Traducción jurada al castellano del certificado/título aportado	INGLÉS
14618871W	CURADO MUÑOZ, JESÚS	Traducción jurada al castellano del certificado/título aportado	FRANCÉS